



**GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE INFORMATICA
PROCESO CAS N.º 060-2021**

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir tres (03) presupuestos CAS correspondientes a la Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información y Subgerencia de Producción y Administración de Plataformas de la Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial, que se detallan a continuación:

Nº	CODIGO DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA	Ret. Eco. S/	CANTIDAD
1	01405	Analista de implantación	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	3,500.00	01
2	01231	Analista programador java	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	5,500.00	01
3	01178	Coordinador de gestión de servicios de tecnologías de información	Subgerencia de Producción y Administración de Plataformas	5,800.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información y Subgerencia de Producción y Administración de Plataformas de la Gerencia de Informática.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial

4. Tipo de proceso de selección

4.1 Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. ANALISTA DE IMPLANTACION (Código N° 01405)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral general mínima de dos (02) años trabajando en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado.✓ Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en Capacitación y/o Monitoreo de Sistemas de Información✓ Deseable experiencia en Instituciones que administran justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Defensoría, Procuraduría, etc.)✓ Deseable experiencia en proyectos de firmas digitales, certificados digitales, DNI electrónico, documentos electrónicos, tramite cero papel, presentación telemática y/o similar.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Adaptabilidad, Análisis, Organización de Información, Planificación, Comunicación oral, Iniciativa, Empatía,
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Titulado y/o Bachiller de la carrera profesional de Derecho.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Deseable curso en Derecho Civil, Penal, Laboral y/o tributario.✓ Deseable curso de Nueva Ley Procesal del Trabajo y/o Nuevo Código Procesal Penal.✓ Deseable curso en Docencia.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Ninguno

2. ANALISTA PROGRAMADOR JAVA (Código N° 01231)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado. ✓ Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en desarrollo de aplicaciones Java. ✓ Deseable experiencia en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Consejo de Magistratura y/o Colegio de Abogados. ✓ Deseable experiencia con servidor de aplicaciones JBOSS, WebSphere, Weblogic, Netweaver, Glassfish, Jetty, y/o Tomcat. ✓ Deseable experiencia en los Frameworks: JSF, RichFaces, Spring y/o Hibernate. ✓ Deseable experiencia en proyectos de desarrollo de software con herramientas BPM (JBPM, Intalio, Bonita), y/o Gestor documental (Alfresco, LogicalDoc, OpenKM)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptabilidad, Análisis, Organización de Información, Planificación, Comunicación oral
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titulado y/o Bachiller de la carrera profesional de Ing. de Computación, Ing. Sistemas y/o Ing. Informática.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso de Informática, Sistemas, Tecnología. ✓ Deseable haber obtenido alguna certificación /acreditación oficial/internacional en Java. ✓ Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguna.

3. COORDINADOR DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (Código N° 01178)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en departamentos de Sistemas y/o Tecnologías de información en el sector público y/o privado ✓ Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años como Jefe y/o coordinador y/o gestor y/o analista en gestión de servicios de TI.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptabilidad, Análisis, Organización de Información, Planificación, Comunicación oral
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Universitario titulado y/o Bachiller de la carrera de Ing. Sistemas, Ing. Informática, Ing. Computación y/o Ing. Electrónica, debidamente colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso y/o capacitación Curso en Gestión de Servicios de Tecnologías de Información. ✓ Curso y/o Capacitación en Administración y/o Configuración de Switches y/o servidores linux y Windows. ✓ Deseable curso, taller o capacitación en Balanceadores de Aplicaciones. ✓ Deseable curso, taller o capacitación en CCNA Network Fundamentals ✓ Deseable curso, taller o capacitación en Gestión de Proyectos ✓ Deseable curso, taller o capacitación en Administración Vmware
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Analista de implantación (Código N° 01405)

- Implantación del Sistema de Información del Proyecto Expediente Judicial Electrónico (EJE) y Mesa de Partes Electrónica (MPE) desarrollado por la Gerencia de Informática aplicables en los Juzgados Especializados y Salas de las Especialidades Comercial, Tributaria y Nueva Ley procesal del Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Lima en las Sedes que cuenten con factibilidad técnica.
- Participar y/o liderar actividades de mejoramiento continuo del proceso de Implantación de Sistemas.
- Otras funciones inherentes al cargo, que designe el jefe inmediato superior.

2. Analista programador Java (Código N° 01231)

- Desarrollo de Aplicativos web y Servicios web utilizando el lenguaje de programación Java de acuerdo a requerimientos funcionales y técnicos previamente definidos.
- Participar y/o liderar actividades de mejoramiento continuo del proceso de desarrollo de software.
- Solución de incidencias encontradas en los aplicativos Java desplegados en producción asegurando la calidad técnica del producto.
- Otras funciones inherentes al cargo, que designe el jefe inmediato superior.

3. Coordinador de gestión de servicios de tecnologías de información (Código N° 01178)

- Coordinación de gestión de la Sub Gerencia de Producción y Administración de Plataformas.
- Coordinar la elaboración de los expedientes técnicos de los diversos proyectos informáticos y comunicaciones.
- Elaboración de Informes Técnicos, proyectos de respuesta, reportes, estadísticas relacionadas a los servicios informáticos de la red LAN/WAN.
- Elaborar un registro de todos los proyectos de la Gerencia de Informática, que permita su identificación y seguimiento
- Apoyar en la elaboración de Especificaciones Técnicas en los proyectos informáticos que la Gerencia asigne.
- Apoyar con el seguimiento administrativo de los expedientes técnicos derivados a la Gerencia de Administración.
- Otras funciones inherentes al cargo, que designe el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	Cód. N° 01405 // Analista de Implantación (Modalidad: Trabajo Remoto).
	Cód. N°01231 // Analista programador Java (Modalidad: Trabajo Remoto).
	Cód. N° 01178 // Coordinador de gestión de servicios de tecnologías de información (Modalidad: Trabajo Remoto).
	Dependencia: Gerencia de Informática La modalidad de trabajo puede variar de acuerdo a la necesidad de servicios.
Duración del contrato	Desde el 19 de marzo al 30 de abril de 2021, pudiendo ser prorrogable.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) // Analista de Implantación (Cód. N° 01405)
	S/ 5,500.00 00 (Cinco mil quinientos con 00/100 soles) // Analista Programador Java (Cód. 01231)
	S/ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos con 00/100 soles) // Coordinador de gestión de servicios de tecnologías de información (Cód. N° 01178)
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC. Contar con equipo Informático e internet

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	24 de febrero de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 25 de febrero al 10 de marzo de 2021. (10 días hábiles)	Responsables del registro SERVIR
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 25 de febrero al 10 de marzo de 2021. (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	11 de marzo de 2021	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	12 de marzo de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	12 de marzo de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	13 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	13 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	14 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	15 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	16 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	16 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p>Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso.</p> <p>La documentación será enviada al Correo electrónico: seleccionginformatica@pj.gob.pe Horario: 08:00:00 a 13:30:00</p>	17 de marzo de 2021	Postulante
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	17 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc

13	Entrevista Personal	18 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	18 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	18 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	18 de marzo de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	19 de marzo de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
18	Registro de contrato	19 de marzo de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección con fases complementarias, cuenta con los siguientes puntajes:

1. Analista de implantación (Código N° 01405)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general mínima de dos (02) años trabajando en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado. (05 puntos) - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en Capacitación y/o Monitoreo de Sistemas de Información (05 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia adicional a lo requerido en Capacitación y/o Monitoreo de Sistemas de Información, un punto por año, máximo cuatro (04) años (04 puntos) - Deseable experiencia en Instituciones que administran justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Defensoría, Procuraduría, etc.) (04 puntos) - Deseable experiencia en proyectos de firmas digitales, certificados digitales, DNI electrónico, documentos electrónicos, tramite cero papel, presentación telemática y/o similar. (02 puntos) 	05 puntos 05 puntos	05 puntos 05 puntos 04 puntos 04 puntos 02 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado y/o Bachiller de la carrera profesional de Derecho. (05 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Deseable curso en Derecho Civil, Penal, Laboral y/o Tributario (04 puntos) - Deseable curso de Nueva Ley Procesal del Trabajo y/o Nuevo Código Procesal Penal. (04 puntos) - Deseable curso en Docencia (02 puntos) 	05 puntos	05 puntos 04 puntos 04 puntos 02 puntos

EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	—	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

2. **Analista programador Java (Código N° 01231)**

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado. (05 puntos) - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en desarrollo de aplicaciones Java. (05 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia adicional a lo requerido en desarrollo de aplicativos Java, un punto por año, máximo cinco (05) años) (05 puntos) - Deseable experiencia en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Consejo de Magistratura y/o Colegio de Abogados. (03 puntos) - Deseable experiencia con servidor de aplicaciones JBOSS, WebSphere, Weblogic, Netweaver, Glassfish, Jetty, y/o Tomcat. (03 puntos) - Deseable experiencia en los Frameworks: JSF, RichFaces, Spring y/o Hibernate (03 puntos) - Deseable experiencia en proyectos de desarrollo de software con herramientas BPM (JBPM, Intalio, Bonita), y/o Gestor documental (Alfresco, LogicalDoc, OpenKM) (02 puntos) 	05 puntos 05 puntos 02 puntos	05 puntos 05 puntos 05 puntos 03 puntos 03 puntos 03 puntos 02 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Titulado y/o bachiller de la carrera profesional de Ing. de Computación, Ing. Sistemas y/o Ing. Informática. (04 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Informática, Sistemas, Tecnología (01 punto) - Deseable haber obtenido alguna certificación /acreditación oficial/internacional en Java. (02 puntos) - Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI) (02 puntos) 	04 puntos 01 punto	04 puntos 01 punto 02 puntos 02 puntos
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	—	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

3. Coordinador de gestión de servicios de tecnologías de información (Código N° 01178)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en departamentos de Sistemas y/o Tecnologías de información en el sector público y/o privado (05 puntos) - Experiencia adicional a lo requerido en departamentos de Sistemas y/o Tecnologías de información en el sector público y/o privado/ 02 puntos por año, máximo 03 años. (06 puntos) - Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años como Jefe y/o coordinador y/o gestor y/o analista en gestión de servicios de TI (05 puntos) - Experiencia adicional a lo requerido como Jefe y/o coordinador y/o gestor y/o analista en gestión de servicios de TI/ 02 puntos por año, máximo 03 años (06 puntos) 	05 puntos 05 puntos	05 puntos 06 puntos 05 puntos 06 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller de la carrera de Ing. Computación y/o Ing. Sistemas y/o Ing. Informática y/o Ing. Electrónica (03 puntos) - Universitario titulado de la carrera de Ing. Computación y/o Ing. Sistemas y/o Ing. Informática y/o Ing. Electrónica debidamente colegiado y habilitado. (01 punto) • Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Curso y/o capacitación en Gestión de Servicios de Tecnologías de Información (01 punto) - Curso y/o Capacitación en Administración y/o Configuración de Switches y/o servidores linux y Windows (01 punto) <ul style="list-style-type: none"> - Deseable curso, taller o capacitación en Balanceadores de Aplicaciones. (02 puntos) - Deseable curso, taller o capacitación en CCNA Network Fundamentals. (02 puntos) - Deseable curso, taller o capacitación en Gestión de Proyectos. (02 puntos) - Deseable curso, taller o capacitación en Administración Vmware (01 punto) 	03 puntos 01 punto 01 punto 01 punto	03 puntos 01 puntos 02 puntos 02 puntos 02 puntos 01 punto
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	Apto/a o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	—	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y de ser posible, suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01 y anexo 02.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y de ser posible, suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes:
convocatoriacasgg@pj.gob.pe
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales:
seleccionginformatica@pj.gob.pe